



SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO. Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administracion

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS TRASADOS. 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO. Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS TRASADO 25

Año IX.

REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Jueves 21 de Enero de 1886.

ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.398

EL SIGLO.

TIENDA NUEVA

de

Francisco Perez Martinez,

9, MERCADO 9.

El dueño ofrece á sus amigos y al público en general su nuevo establecimiento, en el que siempre encontrarán abundantes y variados surtidos en todas clases de géneros á precios ventajosísimos.

9, Mercado, 9.

La acreditada Casa de huéspedes del alcoyano Tadeo Barberá, establecida en Valencia, se ha trasladado á la calle de Barcelona número 17, principal, donde nuestros paisanos encontrarán, sobre las comodidades que siempre se les han proporcionado, mayores ventajas en el nuevo local.

EL SERPIS.

ALCOY, 21 DE ENERO DE 1886

Alcoy y su region.

D. Francisco Morell, digno y probo empleado que fué del gobierno civil de esta provincia, ha sido absuelto libremente por la Audiencia de Altea en la causa que se le seguía por los supuestos delitos de prolongacion de funciones, coaccion y falsedad electoral.

El proceso fué instruido por el Juzgado de Callosa de Ensarriá á querrela del Sr. Feliu que ha proseguido su accion hasta el juicio oral, solicitando para el Sr. Morell, entre otras penas, la de ocho años y once meses de prision mayor y multa de quinientas pesetas.

Felicitemos sinceramente al Sr. Morell.

El ayuntamiento de Pedreguer ha presentado la dimision.

Por el interés que tiene para los viajeros, hacemos público que desde ayer ha empezado á circular de nuevo entre Valencia y Barcelona, el tren exprés, saltando de Valencia á las doce horas, veinticuatro minutos de la tarde, llegando á la capital del Principado á las diez horas diez y ocho minutos de la noche.

El que sale de Barcelona llegará á Valencia á las ocho de la mañana.

El ayuntamiento de Gandía se propone celebrar con fiestas y regocijos públicos la fausta nueva de las obras del puerto, para lo cual solo espera recibir la noticia de haberse firmado la escritura con los capitalistas que se proponen acometer dicha mejora.

Parece que el lupo debió quedar firmada dicha escritura en Madrid.

El "Diario de Gandía," despues de hacer constar que en breve se llevará á efecto la ceremonia de la inauguracion, añade que no solo es dicha mejora la que pretende realizar el director de dicho colega, D. Sinibaldo Gutierrez, sino que tiene otros en cartera, entre ellos la construccion del ferro carril de Gandía á Alcoy.

El mismo colega declara que el Sr. Gutierrez aspira á tener el honor de representar por segunda vez dicho distrito sin odios, rencores ni venganzas, y sin otra aspiracion que la de velar por él desde las esferas de la representacion nacional, y de consagrarse en absoluto al logro de cuanto á los intereses del distrito convenga en todos sentidos.

Por el Juzgado de Callosa de Ensarriá se interesa la captura de Francisco Segura Seguí (a) Quiquet, de Beniardá, reo de homicidio en la persona de José Serralta Santaoren.

Hace dos dias se remitió al ingeniero Jefe de minas del distrito de Valencia, los estados de concesiones mineras de esta Provincia.

La Comision provincial de la vecina provincia, ha señalado el dia 15 de febrero para adjudicar en pública licitacion las obras de fabrica de la carretera de Játiva á Albaida y Gandía, por el tipo de 9.138'33 pesetas.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Calpe, dotada con el haber anual de 1'50 pesetas, debiendo proveerse por concurso dentro de plazo para admision de solicitudes 30 dias.

Ayer adelantamos en la seccion de "Última hora," la fausta noticia de que habian comenzado con toda decision las obras en la línea férrea en

construccion de Játiva á Alcoy Dos. numerosas brigadas de obreros han emprendido simultáneamente los trabajos, una hácia la parte de Játiva y otra hácia la de Beniganim, siendo casi seguro por noticias que tenemos, el próximo aumento de las peonadas.

El concesionario de la vía, nuestro distinguido amigo D. Gabriel Moreno Campo, dando nuevas pruebas de la actividad é inteligencia que en esta clase de empresas todos le reconocen, ha adquirido parte del material fijo y el móvil necesario para los trabajos, cuyo material llegará en breve á su destino, trayendo consigo la seguridad completa de la realizacion de tan importantísimo proyecto á todos los pueblos de esta region, tan interesados en que se construya una línea que tan incalculables beneficios ha de reportar al pais que atraviese y á la empresa que se encargue de explotar el camino.

El Sr. Moreno Campo, despues de haber asistido á la inauguracion de los indicados trabajos, marchó ayer mismo con direccion á Valencia.

Ha quedado terminada la estadística general de la provincia y en breve daremos á conocer el resumen en lo que se refiere á lo que pagan los ayuntamientos por concepto de instruccion pública.

Ha fallecido el coadjutor de la villa de Enguera, don Miguel Aparicio.

Son muchos los pedidos de localidades que hay hechos en contaduría para la funcion que esta noche se ha de celebrar en el Teatro principal á beneficio de la Casa de Desamparados, en construccion, por varios jóvenes aficionados en union de las actrices que actuan en el indicado coliseo. Por la razon indicada es de esperar que esté muy animado el teatro.

El domingo próximo se pondrá por primera vez en escena en el Teatro de la plaza del Carmen el celebrado drama nuevo "El soldado de San Marcial."

La misma noche se estrenará el telon anunciador de que tenemos hablado.

Entre los individuos capturados de la partida de bandidos que merodeaban en la provincia de Málaga, se encuentra un tal Vicente Ferrer Pons, natural de Alicante y de edad de treinta y cuatro años.

Ha tomado el mando de la compañía de la guardia civil, cuyo gefe reside en esta ciudad, el capitán D. Clotilde Verdú Grech.

Ayer debió regresar á Valencia, procedente de Cartagena, el capitán general del distrito Sr. Azcárraga.

Se espera que el eminente poeta D. José Zorrilla, que está en Murcia y ha visitado estos dias á Orihuela, esté tambien algunos dias en Alicante.

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cuando este otorga su favor y da la preferencia á un medicamento, sembrando desinteresadamente su fama en todas partes, sin duda está justificado. El tal producto debe ser bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, las que cuentan mas de 20 años de existencia y cada día son mas solicitadas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio.

De un dia á otro debe llegar una cantante de excelentes condiciones, que el Sr. Rigal ha contratado para dar una serie de conciertos en su acreditado Café de la plaza de San Agustín. Por los antecedentes que se tienen, la mencionada artista será del agrado de los numerosos favorecedores del Café Rigal.

En el pueblo de Villafranqueza se padece una verdadera epidemia de fiebres intermitentes, llegando á tal punto, que no hay ni un solo hombre en el pueblo que se vea libre de ellas.

El Ayuntamiento de Penáguila, ha interpuesto recurso de alzada contra una providencia del Gobierno de la provincia, que mandó reponer al médico titular, indebidamente separado de su cargo, segun supone.

Se ha presentado en el juzgado de primera instancia de Elche una demanda de juicio declarativo de mayor cuantía por varios propietarios contra el señor directo del partido de Carriales, por no haber tenido mondados los establecimientos por donde discurren las aguas que sirven de riego, y á consecuencia de lo cual causó inmensos perjuicios la inundacion última del rio Segura.

Este es un asunto de gran trascendencia para tan importante poblacion, pues al inutilizarse las tierras del Carrizal se ha perdido una gran riqueza, que venia á ser el sustento de gran número de familias.

Suelto político de nuestro colega alicantino "El Liberal."

"Los políticos, que acaudilla el solitario de Guadalest, han celebrado una importante reunion en el pueblo de Benisa, para ocuparse desde luego en la organizacion de sus huestes y comenzar sobre la marcha, los trabajos preparatorios para las venideras elecciones.

Los conservadores de la Marina son unas hormiguitas para su casa, pero que ahora "óleum et operam perdunt."

Han sido conocidos sus manejos y los pueblos de la Marina saben á que atenerse sobre ciertas promesas.

Sin embargo, esa actividad de los orduñistas nos place porque en ella y con la libertad que vá á haber en las elecciones, su derrota será mas lamentable."

Hace tiempo preguntamos porqué se suprimió la fuente de vecindad que siempre en una ó otra forma, habia existido en la calle de Don Simon y nos quedamos con la curiosidad en el cuerpo y sin contestacion.

Las repetidas quejas y excitaciones de algunos vecinos nos mueven á llamar de nuevo la atencion de la autoridad municipal acerca de la poca oportunidad de la supresion de la indicada fuente y de la falta que hace en punto tan céntrico, dado que la fuente monumental de la plaza de San Agustín no se halla en condiciones para tomar de ella agua para los usos domésticos ni para que beban los transeuntes, si no lo hacen como las bestias, en el pilon.

Habría obedecido la supresion de la fuente que nos ocupa, al deseo de favorecer á algun amigo y de librarse de una vecindad tan poco agradable como es la de una fuente pública.

No podemos creerlo y el mejor medio de hacer callar á los que tal suponen (que no somos nosotros) es restableciendo la fuente que siempre ha existido, hasta su inesperada supresion, á la entrada de la antes citada calle. Así no tendrán que decir los que piensan mal, que los buenos municipios conservadores de las últimas hornadas se han cuidado mas de favorecer á sus amigos y paniaguados que en servir los intereses del público, que debiera ser el preferido.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso del tan renombrado "Caldo Cibils," porque ademas de ser la mejor, mas nutritiva y mas agradable de las bebidas, no necesita ningun trabajo del digestion, ninguna fatiga del estómago, sino que muy al contrario le prepara á recibir los alimentos sólidos que mas tarde se le deben dar.

En breve se verificarán en Orihuela elecciones municipales para cubrir vacantes que resultan por renuncia de varios concejales.

El Ayuntamiento de Villajoyosa, ha solicitado de la superioridad la aprobacion de Reglamento para la Administracion, régimen y conservacion del cementerio neutro.

Hemos recibido á última hora y suscrito por los Sres. D. Miguel Botella y D. Facundo Payá un comunicado que publicaremos mañana.

Los falsificadores de billetes del Banco de España.

(Conclusion).

—Lo va V. á pasar muy mal, si no me dice ahora mismo donde están sus compañeros y donde tienen establecidos sus talleres, dijo el gobernador.

El falsificador se resistía á confesar cosa alguna; mas en vista de la actitud del gobernador, seria y amenazadora, cantó de plano cuanto sabia, acumulando dicha autoridad preciosos datos que han de dar mucha luz en el asunto. Por este medio, supo el gobernador que la fabricacion y depósito de billetes, radican fueran de Valencia.

Acosado por el Sr. Torres el falsificador, accedió á los deseos manifestados por aquél de ponerle en contacto con sus camaradas de oficio y al efecto, se dirigieron los dos á la Glorieta, donde esperaban dos individuos, á los que les fué presentado el consabido Madrona, por su acompañante, como uno de tantos que deseaba adquirir billetes para su negocio.

Madrona desempeñó admirablemente su papel, mostrándose receloso y desconfiado, hasta el punto de dar lugar á escenas verdaderamente cómicas.

—Yo, decía el gobernador á aquellos sujetos en la Glorieta, no suelto ni un céntimo por los billetes sin saber antes si me puedo fiar de

ustedes, porque se lleva uno muchos chascos en esta vida. Ocorre á veces que una persona parece ser una cosa y luego resulta ser otra. ¿Quién me asegura á mí que uno de ustedes no pertenecerá á la policia secreta, por ejemplo?

—¡A la policia! exclamó uno de ellos profundamente indignado. Háganos V. más favor: somos personas decentes.

Después de amplias explicaciones, quedaron de acuerdo y se dieron varias citas, á las que no concurren aquellos individuos.

A todo esto el gobernador no se desprendió ya de su adlátere, y despues de bien orientado por este, le puso á buen recaudo; dirigiéndose completamente solo, á las nueve de la noche, á la calle del Grabador Selma (antes Crehuela).

El gobernador, perfectamente enterado de, excelente espionaje que tienen establecido los falsificadores, prohibió terminantemente que se acercasen por allí los dependientes de su autorida.

Entró en una casa de modesta apariencia, y pocos segundos después tomaba asiento dentro de una habitacion de reducida capacidad, en la que habia tres hombres que no dejaban de observar con alguna inquietud al recién llegado.

El Sr. Torres, mostrándose sumamente afable y campechano, sacó la petaca y después de ofrecer algunos cigarros á los circunstantes, se puso á fumar tranquilamente, entablando conversacion con aquellos sujetos.

—¿Y qué, cómo va el negocio? preguntó el gobernador, que en aquel instante era el tratante Madrona, de paso en Valencia.

—Este negocio, añadió, les dará á ustedes más resultados que el mío; por más que no me puedo quejar. Gracias al contrabando de trigos se puede hacer alguna cosilla y... vamos tirando.

—¡Hombre! dijo uno de ellos; pues yo tambien hago algun negociillo de esos. Mire usted añadió sacando muestras de trigo.

El gobernador le miró con alguna insistencia, sospechando por un momento si aquella muestra de trigo y le habrían reconocido, pero no fué más que una coincidencia.

Pasaron á hablar del negocio, y el Sr. Torres á fin de excitar la codicia de aquella gente, sacó del bolsillo un puñado de monedas de oro, coñac que se disponia á pagar los billetes que se le vendiesen.

En esta casa ocurrió tambien un lance cómico.

Como quiera que el gobernador manifestó algún escrúpulo en adquirir los billetes si no estaban muy bien hechos; le contestaron que quedaria satisfecho.

—Aquí llevo uno, dijo el Sr. Torres, que no me satisface del todo, aunque está bastante bien trabajado.

—A ver, dijeron aquellos hombres.

El Sr. Torres sacó del bolsillo un billete bueno, legítimo de 25 pesetas, y lo entregó á los falsificadores, los que se lo devolvieron torciendo el gesto y diciéndole:

—Eso está muy mal trabajado. Eso es muy malo.

Significó la conversacion, y después de manifestar los falsificadores que les era imposible en aquel momento entregar la gran cantidad de billetes que queria Madrona, le citaron para el dia siguiente en la Pechina, donde le seria entregada aquella.

Acudió el gobernador á la cita, pero los falsificadores no parecieron. Inmediatamente procedió el Sr. Torres á registrar algunas casas, prendiendo á cinco individuos que son, digámoslo así la "creme," de los falsificadores.

En un molino próximo al vecino pueblo de Sedavi, propiedad de uno de ellos, practicóse ayer mañana un detenido reconocimiento que no dió resultado; pero después de los descubrimientos con tan buena maña hechos por el gobernador todo hace esperar que en breve quedará completamente aclarado tan importante asunto.

Vamos á terminar; omitiendo un sin número de detalles que revelan la energia y el buen ingenio desplegados por el señor gobernador, pues de lo contrario resultaria excesivamente larga esta reseña.

El señor Torres ha visto con asombro que la malhadada industria de la falsificacion de billetes del Banco estaba muy extendida y poderosamente organizada, contando entre sus elementos muy buenos espías, que son por lo regular mujeres y chiquillos.

No necesitamos encarecer el excelente servicio que ha prestado á Valencia el Sr. Torres.

Pruébanlo las numerosas visitas que personas distinguidas de esta capital le hicieron ayer mañana para felicitarle calorosamente por el brillante resultado que ha obtenido, matando, sin duda alguna en esta provincia, tan fatal industria.

Unimos nuestros sinceros plácemes á la digna autoridad, que con extraordinario celo defiende los intereses que le están encomendados.



La frontera francesa.

Desde la última guerra civil, desde que los carlistas pasaban y repasaban la frontera como si fuera territorio amigo...

No le bastan nunca á Francia los rudos contratiempos de su política interior, creyéndose la primera nación de eso que ha dado en llamarse la raza latina...

Para nadie es un misterio las simpatías que ciertos radicales tienen á nuestros revolucionarios. Para nadie es un secreto que en los grandes conciliabulos en que se tramaba algo contra la paz de España...

La prensa republicana sensata como Le Temps y como Les Debats, nada más que prosperidades nos desea dentro de nuestras peculiares instituciones...

No hemos de repetir uno á uno los hechos ocurridos estos días en Francia y que sirven de base á las amistosas reclamaciones de nuestro Embajador...

Mientras los liberales de acá hanse alegrado siempre de todos los triunfos de la República francesa, mientras la prensa liberal de acá ha manifestado recientemente en las elecciones últimas su deseo de que no se perturbe la paz de Francia...

Ciertamente que no valen los hechos ocurridos la pena de un enfriamiento de relaciones. De seguro que más perjudican á los que pretenden favorecer...

Dos decretos.

Prueba verdadera de lo que en otras ocasiones hemos expuesto respecto á que el Ministro de Hacienda no se dedica á introducir inmoderadas reformas...

Ayer verían nuestros lectores que el fin que el señor Camacho se propone al poner en vigor, con ligeras variantes, el reglamento de 31 de Diciembre de 1881...

Quiere el Ministro que el que ejerza la jefatura de Hacienda tenga iniciativa propia y medios de desenvolverla porque por el reglamento del 63 y el del 83 y el del 84 no podía tenerla jefe alguno...

Poco ó nada debe decirse respecto al decreto relativo al impuesto de consumos; dice el preámbulo de la disposición que establecido aquél tributo como recurso de los Municipios...

Con efecto no está solo favorecida la hacienda municipal, pudiendo administrar por sí, no solo es esto más barato y más cómodo para la gestión del Tesoro...

MALAGA 19.—Está siendo objeto de las mayores alabanzas las energías y acertadas disposiciones adoptadas por el señor Gobernador civil para librar al vecindario de esa partida de criminales que recientemente habia sentado sus reales en esta ciudad...

Han salido pues, por el decreto que nos ocupa, de su violenta situación los Ayuntamientos, de capital de provincia, y los que tienen en su circunscripción más de 20.000 almas...

RECAUDACION Y PAGOS DE DICIEMBRE DE 1885.

Las cuestiones financieras que hasta ahora fueron miradas por todos los hombres políticos con desprecupación, porque no se presta su mecanismo al brillo que se puede obtener en los vastísimos campos de la política...

Con rara unanimidad hemos escuchado analizar los decretos sobre reforma de la Administración provincial y sobre la ley de consumos; pues acostumbrados á ver que siempre el espíritu de partido se sobreponía en nuestro país á los más altos intereses...

Ayer versaron todas las conversaciones sobre los resultados obtenidos en la recaudación y pagos del mes de Diciembre de 1885, cuyas cifras son consoladoras en extremo...

Según los estados de recaudación, el aumento obtenido en el mes ya citado asciende á 18.315.710 pesetas 60 céntimos, comparado con igual mes de 1884...

Los aumentos se han señalado por los siguientes conceptos:

Table with 2 columns: Pesetas, Cts. Rows include Contribuciones, Impuestos, Rentas de Propiedades, Tesoro, and BAJAS.

Table with 2 columns: Pesetas, Cts. Rows include En Aduanas, En Estancadas, En Propiedades, and BAJAS.

Conviene advertir que en las cantidades figuradas por aumentos en la recaudación, aparecen 16.302.720 pesetas 53 céntimos, producto de la negociación de títulos de la deuda al 4 por 100 amortizable...

En cuanto á la baja de productos figurados en Aduanas, reconoce por causa principal, las minoraciones de impuestos sobre géneros coloniales.

De cualquier modo que sea, aun suponiendo que se quieran desvirtuar las cifras consignadas, rebajando de los ingresos los 16 millones que figuran en las operaciones del Tesoro, resulta siempre un aumento en la recaudación que hace prever que en los meses sucesivos se irá compensando poco á poco el déficit que resulta de los presupuestos de 1884 85 y sucesivos.

Nuestra creencia parte del conocimiento que tenemos, que el Sr. Camacho regularizará la recaudación, obligando á que muchos de los Directores y empleados que sirven á sus órdenes, respondan con la energía y la actividad á sus nobles y patrióticos propósitos.

Correo de provincias.

SEVILLA 19.—El partido izquierdista de esta provincia siguiendo los consejos de su Jefe, procurará por todos los medios á su alcance, ayudar con su influencia y con sus fuerzas al partido gobernante...

—No es cierta la noticia de que se hayan hecho prisiones en Sevilla con motivo de los sucesos de Cartagena. La cuestión de orden público no ofrece aquí gran cuidado...

CADIZ 19.—Según dice un colega de esta plaza, se han presentado varios casos de cólera en Ceuta, á ser exacta esta noticia, mucho agradecería el vecindario de Cádiz que á la mayor brevedad se tomaran las medidas sanitarias convenientes...

—Por la existencia del cólera en Algeciras, se suspende la elección parcial para un Diputado provincial, que debía verificarse el día 24 por aquel distrito.

VALENCIA 19.—Parece que entre las noticias circuladas en Madrid con referencia á orden público, ha corrido estos días insistentemente la de que el mismo se habia turbado ó estaba próximo á turbarse en nuestra ciudad, relacionándola con la dimisión del Gobernador Civil Sr. Torres.

—No hay para que entretenerse en demostrar, que tanto lo uno como lo otro carecen por completo de fundamento. Valencia está tranquila, y ni por un momento creemos sea turbada la paz de que felizmente disfruta; y respecto á la supuesta dimisión del Gobernador, ya dijimos que ni la ha presentado ni tiene por qué presentarla; pues además de la absoluta confianza del Gobierno, cuenta con la estimación de todos los valencianos...

—Otra confirmando el fallo de la Comisión provincial de Guipúzcoa que declaró solidario sorteaible en el

dario de esa partida de criminales que recientemente habia sentado sus reales en esta ciudad y cuyas fechorías se hacían notar por todas partes.

Interin se reorganiza el Cuerpo de Orden público, cuya deficiencia por varios conceptos se echa de ver á cada instante, es preciso que la Guardia civil se haga por completo de la defensa del vecindario amenazado de una manera tan seria como alarmante.

La Guardia civil, dirigida con gran acierto, ha verificado en los últimos días prisiones importantes, con ellas, la tranquilidad empieza á restablecerse; y de esperar es que si continúa presionado tan importantes servicios, muy pronto se restablezca por completo.

—El caso sospechoso ocurrido en Tarifa, de que dió cuenta por telegrama el Gobernador de Algeciras, el cual fué aislado, tomándose las precauciones convenientes.

ALGECIRAS 19.—Ayer ocurrieron en esta localidad cinco invasiones y dos defunciones de cólera.

El Delegado facultativo D. Manuel Bernal, cuyo celo elogia la prensa de la localidad, celebró en la noche del 12 una conferencia con los principales labradores de la población, ocupándose de la cuestión de subsistencia.

MALAGA 19.—Se habla en esta ciudad de un hecho misterioso. Parece que una señora dió á criar un niño á una nodriza de aquella ciudad, permitiendo que lo lactara en su casa, y que el niño le ha sido robado á la nodriza por señoras de elegante porte, que llegaron á casa de esta, besaron mucho á la criatura, se la llevaron á dar un paseo ofreciendo devolverla enseñada, y no volvieron más. Los tribunales entienden en este asunto, con el cual parece relacionada la orden de capturar á una señora que reside en una de las ciudades de aquella costa.

De todas partes.

Un obsequio numismático.

A propósito de un obsequio que se ha hecho en Buenos Aires al doctor D'Amico, leemos en un periódico de aquella República las siguientes noticias sobre la valiosa colección que le constituye:

«El monetario está en exhibición pública, desde hace ocho días, en casa del señor Castillo. En ella lo puede ver durante el día entero todo el que lo desee.

El monetario vale 25.000 fuertes oro, y se ha obtenido por 16.000 oro también.

Lo constituyen 4.000 piezas de oro, plata, bronce y cobre, todas ellas (una por una) perfectamente bien catalogadas y con numeración, para referirse á los libros científicos sobre numismática, que están allí para consultarse.

Hay 600 monedas auténticas (porque el monetario no tiene un solo fac-simile) que son anteriores á Jesucristo.

Todas las Repúblicas sub-americanas, sin excepción, están representadas por todas sus monedas de oro, plata y cobre.

Hay una onza de oro de Jacobo I de Inglaterra que vale 400 fuertes.

Hay fenicias, que cuentan 35 y 40 siglos. Cualquiera punto del mundo donde hubo ó hay civilización, está representado por sus monedas.

En fin, cuatro mil piezas.

Todo está á la vista.—A más, el arreglo de los escaparates, caballetes, libros, etc., etc., vale 2.000 fuertes.

La comisión garantiza que en toda la América del Sur no hay ninguno que se le aproxime.»

Unasociación Yankee.

Ya se sabe que para excentricidades no hay como los norteamericanos.

Hace algunos años que varios yankees fundaron en New-York un club denominado el Club de los suicidas.

Para formar parte de la Asociación era preciso estar resuelto á morir.

La suerte debía señalar anualmente el Socio que, con arreglo á los Estatutos, no tenía más remedio que suicidarse en presencia de sus colegas.

He aquí el procedimiento que se empleaba;

El día primero de año celebraban los miembros del Club un espléndido banquete.

Entre los postres se servían apetitosos pasteles, uno de los cuales estaba envenenado.

El azar designaba la víctima.

El Club no duró más que tres años.

Al cabo de este tiempo, casi todos sus miembros, hartos de esperar el favor de la suerte se retiraron de la Asociación; de modo que el Club dejó de existir por falta de Socios.

GACETA

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á la plaza de Presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza á D. José María Alonso Colmezarre; á igual plaza de la de Valladolid á D. Faustino Díaz de Velasco; á la de Granada á D. Rafael de la Puente y Falcoán, que servía igual cargo en la de Palma; á la Presidencia de esta á D. José Rodríguez de Rada, que estaba en la de Pamplona, y á la de esta capital á don Antonio León Romero, que desempeña igual cargo en la de Zaragoza.

—Real orden dictando reglas para la unificación de las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar.

HACIENDA.—Reales decretos jubilando á su instancia á D. Santiago Gascon y D. Eusebio Herrández y Gálvez.

—Real orden disponiendo se revoque el fallo de la Junta arbitral de la Aduana de Santander, y se rectifique el aforo de una partida de tachuelas de hierro colado, y que se adicione al repertorio del mismo en la letra C, con la llamada Clavos de hierro colado, partida 23, y en la letra T, Tachuelas de hierro colado, partida 23.

—Otra disponiendo se revoque el fallo de la Junta arbitral y se foren por la partida 164 del Arancel los 91 kilogramos de tarjetas litografiadas para retratos de litografía presentados al despacho en la Aduana de Badajoz.

GUERRA.—Real orden dando de baja en el ejército al oficial tercero de la sección Archivo de la Capitania general de Andalucía, D. Ramón Velázquez y Alvarez.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se cumpla por la Diputación provincial de Navarra lo prescrito en el artículo 15 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército de 16 de Agosto de 1841, y mandando se aplique en lo sucesivo en aquella provincia la Real orden de 2 de Octubre último.

—Otra confirmando el fallo de la Comisión provincial de Guipúzcoa que declaró solidario sorteaible en el

segundo reemplazo de 1885, por el cupo de Villafranca, á José Unámuo Armentariz.

—Otra declarando improcedente el resolver gubernativamente acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Baza (Granada), y disponiendo que el Gobernador remita el expediente al Administrador de Hacienda para que éste resuelva lo procedente dentro de sus atribuciones.

—Otra aprobando el pliego de condiciones para adquirir por subasta pública 1.500 elementos de pila Eclanchet y material de repuesto con destino al servicio de comunicaciones telefónicas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se saque á concurso por segunda vez la cátedra de Derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de Barcelona.

VACANCIAS.—Se anuncia por primera vez la vacante de los títulos de Duque de Castroterreno y Grandeza de España, de Conde de Ezpieta y de Triviana; también con grandeza.

LOS GASTOS DEL CÓLERA

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, publica hoy en la Gaceta las cuentas de las cantidades invertidas con motivo de la epidemia cólerica en virtud del crédito extraordinario de 2.500.000 pesetas, concedidas para atenciones sanitarias.

Table with 2 columns: Importa el empréstito, Pagos hechos, Remanente de crédito, Obras en el lazareto de San Simón, Idem idem de la Pedrosa, Crédito disponible.

Las cantidades entregadas á las provincias, son las siguientes:

Alava, 3.500 pesetas; Albacete, 21.000; Alicante, 37.500; Almería, 53.000; Avila, 4.000; Barcelona, 6.500; Badajoz, 2.000; Burgos, 6.000; Baleares, 5.200; Ciudad-Real, 5.500; Córdoba, 10.500; Cuenca, 21.250; Castellón, 17.500; Coruña, 3.000; Cádiz, 18.450; Gerona, 1.500; Granada, 156.000; Guadalajara, 8.000; Huelva, 11.969; Huesca, 9.500; Jaén, 23.539 40; Lérida, 13.000; Logroño, 8500; Lugo, 4.000; Murcia, 115.750; Málaga, 65.000; Madrid, 63.500; Navarra, 58.000; Orense, 4.000; Palencia, 3.500; Pontevedra, 2.000; Segovia, 12.180; Sevilla, 12.800; Santander, 5.000; Salamanca, 2.000; Soria, 5.500; Tarragona, 21.500; Teruel, 33.000; Toledo, 34.500; Valencia, 75.500; Vizcaya, 3.000; Valladolid, 16.000; Zamora, 5.500; Zaragoza, 96.500.

Total, 1.033.797 4 pesetas.

Las provincias que no han percibido cantidad alguna, son Cáceres, Canarias, Guipúzcoa, León y Oviedo.

EL JEFE DE LOS INSURRECTOS DE CARTAGENA.

Un diario publica algunos hechos de la vida del jefe de los insurrectos de Cartagena.

Según el periódico de referencia, Manuel Bartañal y Verdejo, que así se llama el sujeto, el año 1863 pertenecía en clase de educando de corneta al regimiento de infantería de la Reina.

Convencido de sus pocas disposiciones para conseguir dominar la corneta, solicitó, y obtuvo del ayudante Sr. Brañas, se le concediese una plaza en la escuela de cabos.

En el año 1869 fué ascendido á cabo, mereciendo desde entonces muchas correcciones por sus faltas de subordinación.

Claro es que le costaban fuertes reprensiones de sus jefes, pero Bartañal no les daba importancia y seguía haciendo alarde de su insubordinación.

Para corregir tan repetidas faltas, impusole un arresto el ayudante del batallón Sr. Brañas, que constantemente habia sido su protector. No se olvidó de esta circunstancia el agradecido Bartañal. El mismo día en que fué arrestado, quebrantó el castigo, y al entrar en la plaza de armas del castillo el Sr. Brañas, y dar una orden al oficial de guardia, recibió un disparo por la espalda y á boca de jarro, que con una pistola le hizo su protegido Bartañal, y de cuya hazaña salió ileso milagrosamente el ayudante.

Formose con este motivo la correspondiente sumaria; y de ella resultó condenado Bartañal á diez años de presidio que debía extinguir en Ceuta, á donde fué conducido.

Se supone que logró escaparse del presidio, porque en 1871, estando de guarnición en Melilla el regimiento de la Reina, ocurrió una algarada con los moros, y después de dominada se oyó clara y distintamente decir:

«Soldados del regimiento infantería de la Reina, si está entre vosotros el Capitan Brañas, decidle que se asome que desea verle Manuel Bartañal.»

Es, pues, evidente que Manuel Bartañal, condenado á presidio el año 1869, consiguió fugarse y llegar al campo moro, donde renegó de su religión, formando parte de las hordas que constantemente molestaban á las posesiones españolas en Africa.

Tal vez abandonó después aquella comarca y se trasladó á Orán, desde donde es seguro fué á Cartagena para dirigir la descabellada intentona del castillo de San Julián.

Crónica de Madrid.

Exposición Universal.

Ya han empezado en Barcelona los trabajos de desmonte y nivelación de terrenos para la construcción de edificios y jardines en que se ha de celebrar la Exposición Universal en el año 1887.

El General de la Orden de los Jesuitas, P. Beckx, se encuentra gravemente enfermo.

El P. Beckx nació en Sichem (Belgica) en 1795, y fué admitido en la Compañía en 1819.

Ayer celebró su primera sesión la Comisión provincial.

Compónese esta de los Sres. La Presilla (presidente), Fernández Gómez, Chávarri, Sanz, Parra, González (D. Maximiano), Casuso, Hernández Arteaga, Peláez Vera y García Lomas (vocales).

Los telegramas recibidos en la Dirección de Sanidad, no acusan invasión ni defunción alguna cólerica en las últimas veinticuatro horas.

En el sorteo verificado en el Ayuntamiento ante la comisión de Hacienda de cuarenta premios de obligaciones del empréstito de 1868, han sido agraciados los siguientes:



Premio de 100.000 pesetas: 395.908; dos de 100: 320.928 y 281.532; seis de 500: 423.303, 239.451, 136.154, 391.824, 69.093, 159.360; diez de 300: 308.584, 136.116, 275.035, 28.918, 87.018, 109.526, 119.624, 339.116, 79.519, 113.395; veintinueve de 200: 411.267, 141.137, 79.519, 113.395; veintinueve de 200: 411.267, 282.715, 360.225, 369.058, 357.609, 78.723, 109.473, 51.014, 359.298, 146.637, 37.650, 168.038, 349.387, 224.505, 336.978, 191.313, 227.819, 399.249, 311.516, 219.745 y 133.711.

Han sido nombrados: oficial del Gobierno civil, D. Luis Cuero y Pita Pizarro; Delegado del distrito del Hospital, el Capitán retirado de la Guardia civil D. José Rodríguez Julian; Inspector de vigilancia del distrito de la Universidad, el Teniente retirado de la Guardia civil, D. Facundo Franco Rodríguez, Subinspector de vigilancia de la delegación del Hospicio, D. Miguel Beramundi; Inspector del distrito del Hospital, D. Andrés González, que era Subinspector del mismo y para esta vacante, el vigilante del distrito, D. Juan Caucio. Ha sido ascendido a oficial de cuarta clase del Gobierno civil, D. Juan Rodríguez Tineo.

Toros.

Parece ser un hecho las contratas de los conocidos espadas Frascuelo, Cara-Ancha y Mazzantini para torrear en la Plaza de Toros de esta corte, estando para las salidas el Gallito y Lagartija. La Empresa tiene ya en ajuste toros de las ganaderías del Duque de Veragua, Salas, Gomez, Puente y López, viuda de Moruve, Tres Palacios y otras muy conocidas.

Se indica al Sr. Castelar para ocupar una vacante en la Academia de San Fernando.

Ha sido destinado al cuarto militar de S. M. la Reina Regente el médico primero de Sanidad militar D. Juan Pellicer.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: «Leon 19 (8,15 n).—El tren correo de Galicia ha salido para esa corte sin correspondencia y viajeros de Asturias á causa de no haber llegado el tren 20. El tren que salió de Busdongo á la una y doce minutos de la tarde, no había llegado á Villamarín á las seis y doce minutos; supónese detenido en el paseo de Congosta, kilómetro 45, ignorándose el motivo. Orense 19 (9 n).—El Comisario de ferrocarriles participa desde Rivadavia que el tren mixto núm. 2 se halla detenido en el kilómetro 13, á causa del desprendimiento de trincheras.

Ha sido nombrado Administrador del Real Patrimonio en la Granja el Sr. Zayas. El Conde de Villanueva pasa al Escorial, y al Real sitio de El Pardo el Sr. Rincón.

El Sr. Pérez Nisarre, fiscal municipal destituido por no haber sostenido la denuncia contra La Ilustración Española y Americana, ha sido repuesto en su destino.

El pintor español D. Luis Alvarez, que se halla en Roma, ha tenido la honra de que su estudio sea visitado por la Reina de Italia, quien hizo grandes elogios del cuadro que aquél está pintando, y que representa un besamanos en la Corte de Madrid.

La Administración de Hacienda de la provincia de

Madrid anuncia que hoy 20 se abre el pago de la mensualidad de Diciembre próximo pasado á los particulares de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el cual continuará abierto hasta el día 22 del mismo.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra.)

El Sr. Albareda en París.

PARIS 19. El nuevo Embajador de España Sr. Albareda, ha visitado hoy al Ministro de Negocios extranjeros señor Freycinet, con quien ha tenido una cordial entrevista. El Sr. Freycinet ha puesto en conocimiento del Embajador las medidas de vigilancia adoptadas por las Autoridades francesas en la frontera pirenaica. El Sr. Albareda ha dado calurosas gracias al Ministro.

Remedios para Irlanda.

LONDRES 20. El Marqués de Salisbury, Ministro de Negocios extranjeros, recibiendo á una diputación de Irlanda que ha venido á llamar la atención del Gobierno sobre la situación de aquella isla, dijo que el Ministerio que tiene la conciencia de su responsabilidad, está resuelto á proponer al Parlamento energéticas medidas que tiendan á poner remedio á la situación.

La nota búlgara.

SOFÍA 20. Ya se tiene noticia de la nota que el Gobierno búlgaro ha dirigido á las potencias contestando á la nota colectiva que éstas le han dirigido, pidiendo el desarme inmediato. Declara que Bulgaria reconoce y agradece á Rusia el interés que demuestra por los Estados de los Balcanes y particularmente por el país búlgaro. Manifiesta que está dispuesto á desmovilizar su ejército desde el momento en que Serbia, cuya actitud es cada día más amenazadora, tome previamente el compromiso formal y solemne de desarmar, ó bien si las potencias acceden á garantizar la paz y á asegurar la integridad del territorio búlgaro contra cualquier ataque ó invasión.

A última hora.

La conferencia que según decíamos, celebraban anoche á primera hora los Sres. Sagasta y Montero Rios, y una visita que por la tarde hizo al Presidente del Consejo el Sr. Fernández de la Hoz, sirvió anoche de asunto á los noticieros, á falta de otros asuntos más importantes, para discurrir sobre lo que se tratará entre los importantes hombres citados, y convinieron en el acuerdo común de relacionar dichas conferencias con la provisión de la Presidencia del Consejo de Estado.

Y es inútil que negemos tales afirmaciones; lo que podemos decir es, que el nombramiento de Presidente del alto cuerpo consultivo, no ha de ser causa de disgusto entre los Ministros, esto en cuanto á la entrevista de los Sres. Sagasta y Montero Rios. En cuanto á que el Sr. Fernández de la Hoz sea el tercer candidato en discordia para ocupar el referido cargo, tampoco es exacto, y la visita que hizo ayer éste al Presidente del Consejo fué ajena á aquel asunto. Después del Consejo de mañana cuando sea pú-

blico el nombramiento verán los periódicos que manosean este asunto, cuan equivocados estaban al hacer sus conjeturas.

Pasemos ahora á la cuestión de orden público, otro de los asuntos de interés general.

Decíase que recorrían los carlistas los valles de Oyarzun y de Bidasona, con el propósito de organizar un levantamiento, pero La Unión, periódico que en estas cosas por su tradición ofrece grande autoridad, recogiendo la especie dice anoche lo que sigue: «Por el correo de hoy hemos tenido carta de una de las personas que están en estos momentos en mejores condiciones para saber cuáles son los propósitos de D. Carlos. En dicha carta se nos asegura que por nada ni para nada entra en los planes de D. Carlos promover ni autorizar siquiera un levantamiento. Se comprende perfectamente que sea así.»

Esto será muy cierto, pero el corresponsal en París de El Imparcial, no tiene las mismas noticias, cuando telegrafía á nuestro colega en los siguientes términos:

(PARIS 19 (9,10 noche.)

En la colonia española de aquí se habla mucho de preparativos que hacen los carlistas, aunque para larga fecha.

Lo cierto es, sin embargo, que han llegado estos días unos agentes carlistas y andan en tratos para compra de uniformes.

Han adquirido fusiles en Inglaterra, y los esperan, creyéndose que los desembarcarán en San Juan de Luz.

Supónese que, aunque pocos han realizado algunos fondos en Viena.

Como preveía en mi última correspondencia, Le Telegraphe, organo oficioso del Presidente del Consejo, asegura de nuevo que Francia cumplirá lealmente con España los deberes internacionales.

Refiriéndose al artículo de El Imparcial en que se protestaba contra el apoyo prestado por algunos elementos oficiales á los agitadores en la frontera, declara Le Telegraphe que si algunos pequeños funcionarios faltan á sus deberes, el Gobierno francés los reprimirá.

Le Figaro publica hoy un artículo haciendo un completo elogio á la Reina Regente.

Del anterior despacho se deducen dos afirmaciones: que los carlistas se preparan para la lucha armada y que el Gobierno francés, se opone á todo concierto perturbador contra España.

Pero no todos los carlistas quieren guerrear; algunos han solicitado indulto para vivir tranquilos en nuestro país, que también es el suyo; entre los que han pedido aquella gracia figuran los hermanos Culeca y el Sr. Dorronsoro.

Las Autoridades españolas no descuidan la vigilancia para evitar un golpe de mano. Ayer salió para Caspe un destacamento de tropas de línea y alguna fuerza de la Guardia civil para vigilar aquella comarca.

De Lérida dicen los periódicos que han sido sustraídas algunas armas del castillo principal de esta plaza, y gracias al celo de la Autoridad civil, á las pocas horas quedaba incomunicado en los calabozos un artillero asistente del sargento primero que había vendido públicamente dos de los fusiles robados.

También en la noche anterior se han encontrado en el río un saco lleno de cartuchos Remington y algún revólver que habrían sido arrojados allí para burlar la vigilancia que se viene observando.

Por último; un diario de Zaragoza asegura que con

comarca aragonesa, notable por su posición estratégica, es público que se ha procedido á la organización de compañías que, en un momento dado, deben alzarse en armas á favor de la república de D. Manuel, y en la que ha ingresado, en la eventualidad de satisfacer sus instintos vandálicos y de rapiña, gran parte de la gente del bronce de aquel país y de la hez y escoria social que, en no lejana época, lo devastaron bajo otra bandera.

Después de las anteriores noticias, no cabrá duda á nadie de que el Gobierno está en su derecho, viene obligado mejor dicho, á recomendar la mayor vigilancia á sus Delegados en provincias, para hacer abortar cualquier intentona antes de estallar y para tratar con el mayor rigor á los perturbadores que sean cogidos in fraganti.

Para atender á los gastos del servicio de vigilancia es fácil que se acuerde alguna medida, en una de las próximas reuniones de los Ministros.

El estado general del Sr. Fajardo, es cada vez más grave, aunque las heridas han mejorado alguna cosa.

La noche la ha pasado el ilustre enfermo con gran delirio.

El parte facultativo de hoy á las once de la mañana, es muy alarmante.

No esta tarde, como se había dicho, sino mañana á las tres, se reunirá en el Circulo de la calle de Esparteros la junta directiva del partido demócrata-progresista.

Se ocuparán de la cuestión electoral y conducta del partido en la próxima lucha y de la reunión de la Asamblea.

Las oposiciones están muy divididas, respecto á la fecha en que el partido debe reunirse, si antes ó después de las elecciones. Respecto á la cuestión de acudir á los comicios, es posible que llegue á un acuerdo para evitar un rompimiento.

La mayoría opina como el Sr. Salmerón; que el partido luche para traer Diputados y Senadores á las futuras Cámaras.

Mañana por la noche se reunirán los socios del nuevo Circulo conservador en casa del Sr. Conde de Toreno, lugarteniente del jefe Sr. Cánovas, para designar la Junta directiva de aquel centro.

La presidencia será conferida al Sr. Cánovas, y para vicepresidentes se indica á los Sres. Conde de Toreno, Marqués de Pazo de la Merced, Silvela (don Francisco), y Duque de Mandas.

Se nombrarán doce vocales, exministros en su mayoría, y cuatro secretarios.

Para estos puestos se tiene por segura la elección de los Sres. Conde de Salent, Marqués de Goicorroteta, Hernandez (D. Antonio), y Loring (D. Jorge).

Para el cargo de tesorero está indicado D. Carlos Prast.

A los Jefes y Oficiales del ejército.

Los capotes impermeables esclavina entera corrida ó en dos medias esclavinas cosidas y á la vez una tira pegada por debajo del cosido que recibe la lluvia directamente, se expende en las mejores condiciones de precios y confección, calle de Alcalá 5, despacho de la fábrica.

Sírvase observar que los que son pegados solamente el peso y la humedad, los despegan así como los únicamente cosidos se calan por las puntadas, y dejan de ser impermeables. Se reforman los asados.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo verificado hoy 20 de Enero de 1886.

Premios mayores

Table with 3 columns: Nús. Premios, Provincias, and values. Includes entries like 4959 80000 Malaga.—Fortuna, 22200 40000 Madrid.—Huelva, etc.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 4 columns: 10, 25, 60, 78, 54 and values. Includes entries like 814 164 550 553 113 524 893 687 715, etc.

Large table of lottery numbers in columns, including 3665 5408 5258 5991 5141 2158 5287, 4035 4577 4993 4228 4331 4800 4890, etc.

Large table of lottery numbers in columns, including 12228 12745 12641 12257 12179 12641 12622, 12941 12756 42000 12825 12967 12048 12168, etc.

Large table of lottery numbers in columns, including 20260 20480 20351 20053 20234 20865 20235, 20870 20292 20217, 21588 21875 21756 21971 21563 21748 21675, etc.



**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—Santa Inés virgen  
SANTO DE MAÑANA.—San Vicente mártir.

†  
D. O. M.

Esta noche á las primeras oraciones y en la Capilla de la Comunión de la Parroquial Iglesia de San Mauro y San Francisco, continuará el REZO por el eterno descanso del alma de

**Don José Juliá Silvestre,**

que falleció el 14 del corriente

La familia del finado suplica á sus numerosos amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto.

Alcoy 20 Enero 1885.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy jueves—El drama en 3 actos, El nudo Gordiano. —La bonita zarzuela en un acto, Artistas para la Habana—Entrada 2 reales—A las 8 en punto

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 21 Enero (2'45 madrugada.)

Definitivamente se decretará la clausura de las Cortes en el próximo mes de Febrero.

El periodo electoral será muy corto, verificándose las elecciones á últimos de Marzo ó primeros de Abril

Madrid 21 Enero (3'10 madrugada)

Ha sido elevada á prision la detencion de los posibilistas detenidos en Cartagena como complicados en la sublevacion última de aquella ciudad.

Los agentes de la autoridad han sorprendido una partida de juego en el círculo Aragonés de esta córte, siendo detenidos algunos jugadores y ocupados objetos del juego.

Madrid 21 Enero (3'35 madrugada)

Ha ocurrido en la línea férrea de Leon el descarrilamiento de un tren habiendo habido varias desgracias.

Ha quedado muerta el maquinista y se cuentan cuatro heridos.

Madrid 21 Enero (4, mañana).

Las gestiones cerca del gobierno francés á fin de evitar que se reunan en la frontera y practiquen trabajos impunemente los perturbadores del orden público en nuestro pais, han dado satisfactorios resultados

El embajador de España en Paris, Sr Albarada, ha telegrafado al gobierno manifestando la actitud favorable del gobierno francés, el cual atenderá las reclamaciones que en dicho sentido se le han hecho

Madrid 21 Enero (4'15 mañana)

Se ha incendiado la estacion del ferro-carril de la frontera en Irun

Se ignora la importancia del incendio por no haber llegado todavía detalles del siniestro.

Madrid 21 Enero (4'50 mañana).

El Papa ha otorgado al Sr. Cánovas una condecoracion.

Ha ocurrido un incidente desagradable en la sesion de la Diputacion provincial, el cual ha sido honrosamente zanjado, á virtud de la mediacion de algunos personajes.

El general Fajardo continua sin novedad en su gravísimo estado.

**Seccion mercantil**

Cambios.

Alcoy 21 Enero 1885

PLAZAS.	daño.	PL ZAS.
Albacete.	1/4	Lugo.
Alicante.	1/4	Madrid.
Almeria.	3/8	Málaga.
Avila.	3/8	Murcia.
Badajoz.	3/8	Orense.
Barcelona.	1/4	Oviedo.
Bilbao.	1/4	Palencia.
Burgos.	3/8	Palma de Mall.
Cáceres.	3/8	Pamplona.
Cádiz.	1/4	Pontevedra.
Castellon.	3/8	Reus.
Ciudad-Real.	1/4	Salamanca.
Córdoba.	3/8	San Sebastian.
Coruña.	3/8	Santander.
Cuenca.	3/8	Segovia.
Gerona.	3/8	Sevilla.
Gijon.	3/8	Soria.
Granada.	1/4	Tarragona.
Guadalaja a.	1/8	Teruel.
Huesca.	1/8	Toledo.
Huelva.	3/8	Valencia.
Jaen.	3/8	Valladolid.
Jerez.	3/8	Vgo.
Leon.	3/8	Vitoria.
Lérida.	1/8	Zatmora.
Logroño.	1/8	ragoza.

Paris á 8 drv, 4'91  
Londres á 90 drf, 47  
Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p8  
Idem para préstamos en idem idem 4 p8

Imp. de El Serpis.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**EL SERPIS**

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Cona tiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticiae de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

**Precios:** En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos  
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.  
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

**ANUNCIOS**—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta linea corta. En las demás planas á precios convencionales.

**PEPTONOIDE DE CARNRICK**

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon. Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinaes, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Marco, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó galina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.  
**THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.**

**JOYERIA**  
**SEGURA-MERCADO 3.**  
**SERRA FIN**

**IMPRESIONES.**

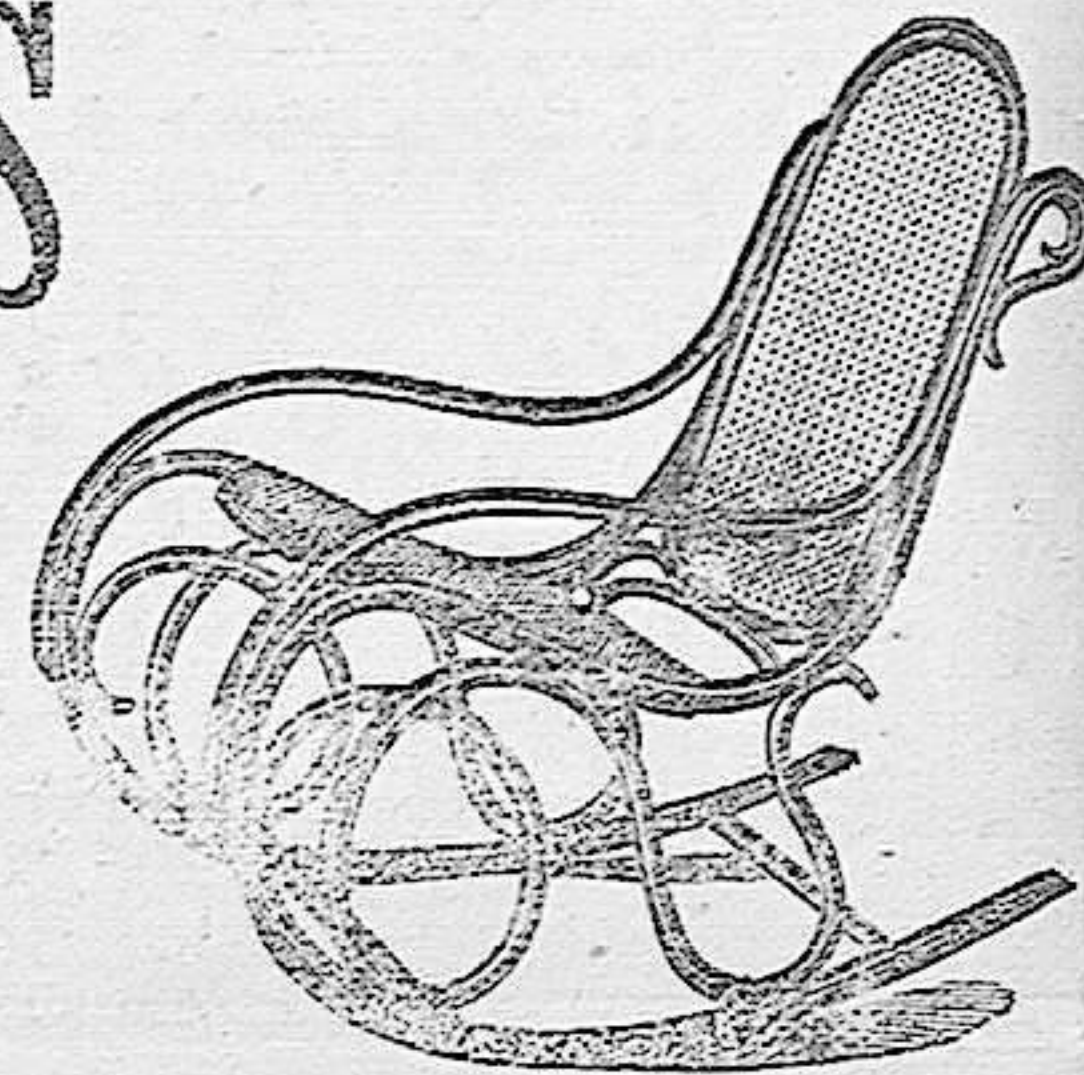
Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11

**MUEBLES**

DE

MADERA VOLTEADA



**Thonet, hermanos, Viena.**

Sillas, sillones, sofás de todas clases.—Mecedoras de todos tamaños.—Sillones para tocador y giratorios para despachos.—Mesas colisas para comedor.—Canas de todos tamaños.—Veladores con tapa de mármol, varios tamaños.—Lavabos y tocador, res, toalleros.—Espejos de pié y de cuerpo entero para tocador.—Sofás cama y silla para fumar.—Perchas de antecala con espejo y paraguero.—Id de todas las demás clases.

**MUEBLES PARA NIÑOS**

Camitas con barandillas, cunas, silloncitos para comer, silloncitos-cochecitos, sillitas, sofás y mecedoras.

**MUEBLES PARA JARDIN**

Taburetes, sillas, sillones, sofás, veladores y sillas portátiles para campo y ca

Unicodépósito para Valenciay provincias limítrofes

**Z. JANINI, Zaragoza, 7 y 9.**

**TRIPLE AGUA COLONIA**

La Moda Elegante

preparada por

**Blás Cuesta é Hijos**

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Dépósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Münner Hermanos.—Münner, Botta y compañía.—Saforcada, Ferrer y compañía.—Serra, Vis y C.<sup>a</sup>—Vehil hermanos y C.<sup>a</sup> y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. E. nrdó Fiol.

Con diez líneas

puede anunciarse todo lo que se quiera. Una industria nueva, un artículo de comercio recién llegado, la pérdida de un objeto, un específico.

El que busca ó el que ofrece colocacion tampoco necesita mas de diez líneas para dar publicidad á su deseo.

**DIEZ LINEAS** en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad,

**25 céntimos de peseta.**

**AVISO.**

Acaban de recibirse los chorizos especiales y el salchichon tierno en la tienda de SANTA LUCIA, de Manuel Segura.

SANTO TOMAS, 3.